



16/10/2016

VISTO:

Que a fs. 1 de la Nota-UNC: 4411/2016 el Prof. Dr. Gustavo A. Chabrand, Decano de la Facultad de Ciencias Químicas, pone en conocimiento sobre las ***“Jornadas Nacionales de Articulación: Debates, estrategias y desafíos desde un enfoque de derechos humanos”*** que esa Unidad Académica, conjuntamente con las Universidades de La Plata, Santiago del Estero, Formosa, Río Cuarto, Litoral y de Buenos Aires se encuentran organizando para los días 19, 20 y 21 de octubre de 2016. Además, solicita que se designe a las Licenciadas **LOPEZ, Eliana (D.N.I. 28.928.854); RETAMAR, María Fernanda (D.N.I. 31.742.769)** como representantes de ésta Unidad Académica en la Comisión Organizadora de las mencionadas Jornadas y como representantes en la Comisión Académica a **GREGORIO, Lilian (D.N.I. 22.953.667)** y **ANDRADA, Susana (D.N.I. 22.712.381)** todas docentes de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Los objetivos propuestos de las ***“Jornadas Nacionales de Articulación: Debates, estrategias y desafíos desde un enfoque de derechos humanos”***, respecto al intercambio entre instituciones involucradas en procesos y políticas de articulación, propiciando instancias de debate y reflexión en torno a la resignificación de la articulación desde un enfoque de derechos humanos.

Que nuestra Unidad Académica posee experiencia en actividades de articulación con instituciones de nivel secundario en esa temática y que la misma constituye una responsabilidad ineludible de las universidades públicas.

Que las docentes mencionadas en el Visto de la presente, poseen trayectoria académica y profesional entorno a la temática de derechos humanos y de que se tratan las Jornadas

Lo dispuesto en el art. 1 de la Resolución HCS N° 725/2016.

Por ello;

**LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: Designar a la Lic. **LOPEZ, Eliana (D.N.I. 28.928.854)** y a la Lic. **RETAMAR, María Fernanda (D.N.I. 31.742.769)** en calidad de representantes de esta Facultad de Ciencias Sociales en la Comisión Organizadora y a la Lic. **GREGORIO, Lilian (D.N.I. 22.953.667)** y a la Lic. **ANDRADA,**

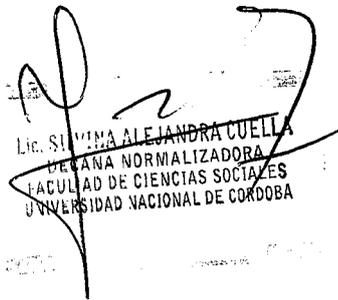
Susana (D.N.I. 22.712.381) en calidad de representantes en la Comisión Académica de las "Jornadas Nacionales de Articulación: Debates, estrategias y desafíos desde un enfoque de derechos humanos", que se llevarán a cabo los días 19, 20 y 21 de octubre de 2016.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Girar copia a la Facultad de Ciencias Químicas. Oportunamente archivar.

47

RESOLUCION N°:




LIC. SUSANA ALEJANDRA CUELLA
SECRETARIA NORMALIZADORA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA